

## SOCIEDAD

### Barrio Parque Artigas avanza en proyecto de salón comunal y plantea nuevas inquietudes a las autoridades

El referente vecinal Wilson Acosta informó sobre las gestiones realizadas ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para concretar un espacio comunitario en el barrio. Además, planteó preocupaciones vinculadas al drenaje, la acumulación de residuos y problemas de saneamiento.

#### Reunión positiva con autoridades nacionales

El referente vecinal del barrio Parque Artigas, Wilson Acosta, destacó los avances logrados tras una reciente reunión con representantes del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), en la que se abordó la posibilidad de concretar la construcción de un salón comunal para la zona.

Según explicó, el encuentro se desarrolló el pasado 18 de junio en la cancha de Misiones y contó con la participación de integrantes del directorio del ministerio, además de técnicos de la cartera.

"Nos atendieron muy bien, nos asesoraron sobre los pasos que debemos seguir y se pusieron a las órdenes para acompañar el proceso", se-

ñaló Acosta.

Asimismo, destacó la disposición de las autoridades, quienes facilitaron vías de contacto directo y manifestaron su intención de visitar próximamente el barrio para continuar trabajando en la iniciativa.

#### El proyecto depende ahora de la elaboración de planos

Consultado sobre la etapa en que se encuentra la propuesta del salón comunal, Acosta explicó que el principal paso pendiente es la contratación de un arquitecto que pueda elaborar el proyecto técnico.

Indicó que los representantes del ministerio fueron claros al señalar que la documentación profesional es indispensable para avanzar hacia una eventual financiación o apoyo institucional.

"El arquitecto tiene que realizar todo el proyecto y los planos. Es un trabajo que lleva tiempo y requiere mucho detalle, porque no puede quedar nada librado al azar", expresó.

Una vez completada esa instancia, la comisión vecinal deberá presentar la documentación correspondiente

para iniciar las gestiones formales ante las autoridades nacionales.

#### Un proyecto a largo plazo

Si bien existe optimismo respecto a la posibilidad de concretar el salón comunal, Acosta reconoció que se trata de un proceso que demandará tiempo.

"No esperamos que salga de inmediato. Son cosas que hay que ir haciendo paso a paso, pero lo importante es que ya tuvimos la entrevista y el tema está sobre la mesa", afirmó.

El referente recordó además que la comisión vecinal ya cuenta con personalidad jurídica y con asesoramiento notarial, elementos que fortalecen el proceso de gestión.

#### Preocupación por el drenaje en Bernabé Rivera

Más allá del proyecto comunitario, Acosta manifestó su preocupación por diversos problemas de infraestructura que afectan al barrio.

Uno de ellos está relacionado con el sistema de drenaje ubicado al final de la calle Bernabé Rivera, donde considera necesario realizar

intervenciones para mejorar el escurrimiento del agua.

A su entender, existe una obstrucción que dificulta el flujo normal hacia el río, situación que debería ser evaluada por las autoridades competentes.

"Hay que plantearlo al intendente o a la secretaria general para que puedan analizarlo y ver qué solución se puede encontrar", sostuvo.

#### Residuos y saneamiento entre las prioridades vecinales

Otra de las inquietudes planteadas por Acosta tiene que ver con la acumulación de residuos en distintos puntos del barrio.

El dirigente barrial señaló que la presencia de basura continúa siendo una problemática que requiere atención y consideró importante que las autoridades recorran la zona para observar directamente la situación.

A esto se suma un inconveniente detectado en una cámara de saneamiento ubicada en la intersección de Manuel Martínez y Juan B. Torres.

Según explicó, la tapa colocada recientemente no habría quedado correctamente instalada, provocando la salida de aguas servidas.

"Pasé por allí y era impresionante la cantidad de aguas servidas que estaba saliendo. Hay que limpiar la cámara y arreglar la tapa como corresponde", manifestó.

#### Vecinos esperan respuestas

Desde la comisión vecinal del barrio Parque Artigas aseguran que continuarán realizando gestiones tanto ante organismos nacionales como departamentales para atender las distintas necesidades de la zona.

Mientras avanza el proyecto del futuro salón comunal, los vecinos aguardan respuestas concretas sobre los problemas de infraestructura y saneamiento que consideran prioritarios para mejorar la calidad de vida en el barrio.



www.diariolanoticia.com.uy



**La Noticia**  
Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988



- Artigas, Miércoles 24 de Junio de 2026 - \$70 - AÑO XXXVII - Edición N° 8.377 - Diario Departamental - Afiliado a O.P.I. -

DIARIO  
**La Noticia**

SIEMPRE ESCRIBIENDO LA HISTORIA DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

**38 años**

*Acompañando a nuestra sociedad en los buenos y en los malos momentos.*

NUESTRA GENTE | NUESTRA HISTORIA | NUESTRO COMPROMISO | NUESTRO FUTURO

### Frente Amplio prepara en Artigas una nueva jornada de "El Frente te Escucha"



#### FARMACIAS DE TURNO

MIÉ. JUE. 24/25/06/2026

**DON CARLOS**

BVAR. ARTIGAS 1124  
Tel. 4772 6990

VIE. SÁB 26/27/06/2026

**ZORRILLA**

LECUEDER 821  
Tel. 4772 2221

**PRO MES JUNIO OFERTA**

**ANTI GRASA**

Desengrasante

antes \$143

**AHORA \$99 TL**

**PRO Limpio**

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799 | 091 455 999

**CUT CORPORACION**

www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

**EMPRESA Renart**

125 años

## POLÍTICA

Redacción: Carla de Souza  
Nota: Rodrigo Nuñez

# Frente Amplio prepara en Artigas una nueva jornada de "El Frente te Escucha"

La Presidenta de la fuerza política en Artigas, Marianela Olivera, informó que la próxima semana se desarrollará una instancia de diálogo con organizaciones sociales, usuarios de la salud y militantes, en el marco de una iniciativa nacional encabezada por Fernando Pereira.

### Reuniones para definir la agenda de trabajo

La Presidenta de la fuerza política del Frente Amplio en Artigas, Marianela Olivera, informó que la organización se encuentra ultimando detalles para la llegada a la capital departamental de la iniciativa "El Frente te Escucha", una propuesta que viene desarrollándose en distintos puntos del país con el objetivo de fortalecer el intercambio con organizaciones e instituciones de la sociedad.

Olivera explicó que durante los últimos días la fuerza política ha mantenido reuniones de coordinación para definir la dinámica de la jornada, así como las instituciones que serán convocadas a participar.

"Estamos reuniéndonos esta semana para decidir cuáles serán las reuniones, con qué instituciones y cuál será la dinámica que se va a llevar adelante, para informar a los compañeros", señaló.

Según indicó, se prevé la realización de entre seis y siete encuentros con diferentes actores sociales durante la visita.



Fernando Pereira encabezará la actividad

La dirigente frenteamplista adelantó que la agenda comenzará con una instancia de prensa encabezada por el Presidente del Frente Amplio, Fernando Pereira, junto a otros dirigentes nacionales que integrarán la delegación.

Posteriormente, durante la tarde se desarrollarán las reuniones con las instituciones previamente definidas, mientras que en horas de la noche se llevará a cabo un encuentro con militantes y la Mesa Política departamental.

El objetivo de esta instancia será intercambiar sobre el funcionamiento interno de la fuerza política, analizar el trabajo realizado y abordar diversos temas

vinculados a la organización partidaria.

### Posibles encuentros en distintos barrios

Consultada sobre la posibilidad de realizar actividades en los barrios de la ciudad, Olivera explicó que la definición dependerá de las instituciones que finalmente participen de la convocatoria.

Recordó que en anteriores oportunidades se llevaron adelante reuniones en zonas como El Pintadito y Cerro Ejido, aunque también existe la posibilidad de que algunas instancias se desarrollen en locales partidarios.

"La reunión puede hacerse en el barrio, como en otras veces se ha hecho, o en los locales que se decidan por razones lo-

cativas o de traslado", expresó.

### Una primera etapa centrada en la ciudad de Artigas

Olivera confirmó que esta primera instancia de "El Frente te Escucha" se desarrollará exclusivamente en la ciudad de Artigas.

No obstante, señaló que una segunda etapa podría trasladarse a otras localidades del departamento, entre ellas Bella Unión, aunque esa decisión aún deberá ser evaluada por la organización.

"En esta oportunidad va a ser en la ciudad de Artigas. La segunda vuelta puede realizarse en Bella Unión o en la localidad que se decida", manifestó.

### Organizaciones sociales ya manifestaron interés

La Presidenta de la fuerza política indicó que ya existen organizaciones interesadas en participar de los encuentros previstos para la próxima semana.

Entre ellas mencionó a integrantes de la Intersocial y representantes de usuarios de la salud, quienes han transmitido su intención de reunirse con la delegación nacional.

Si bien algunas participaciones aún están siendo confirmadas, Olivera destacó que la propuesta busca precisamente generar espacios de escucha e intercambio con distintos sectores de la sociedad civil, recogiendo inquietudes y planteos que contribuyan a la construcción de la agenda política del Frente Amplio.

## EDICTOS

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "RELOBA PEREIRA, NELSON - SUCESIÓN" IUE 2-43538/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Nelson Omar RELOBA PEREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 04 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 09/06/2026 al 23/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "TIRONI FRANCO, MANUELA - SUCESIÓN" IUE 2-33257/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Manuela TIRONI FRANCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 13 de mayo de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "RADESCA GALLO, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-48919/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juan Antonio RADESCA GALLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "NÚÑEZ, TOMÁS - SUCESIÓN" IUE 2-37864/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TOMÁS NÚÑEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "CARBALLO GONZALEZ DE LA GALEA, NELSON - SUCESIÓN" IUE 2-7884/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELSON ARIEL CARBALLO GONZALEZ DE LA GALEA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de marzo de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 09/06/2026 al 23/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "DE BELEM GOULART, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-28137/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE WILSON BELEM ó DE BELEM GOULART, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 07 de mayo de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 11/06/2026 al 25/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "SALINAS, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-44873/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS WALTER SALINAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 18/06/2026 al 19/07/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "OLIVERA SOUZA, MARIO S/SUCESION" IUE 461-271/2013, se cita, llama y emplaza a Sucesores del Sr. Washington OLIVERA MACHADO a que comparezcan a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante MARIO OLIVERA SOUZA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de entender que, en caso de no comparecer, repudia la misma (art. 1070 CC)

Artigas, 04 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA  
Publicación: 16/06/2026 al 30/06/2026

## BELLA UNIÓN

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ OLMEDO, ROSITA SUCESIÓN" IUE 2-124309/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ROSITA RODRIGUEZ OLMEDO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 19 de marzo de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRIGUEZ  
Publicación: 12/06/2026 al 26/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "LOPETEGUI, MARINA SUCESIÓN" IUE 444-81/2021, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARINA LOPETEGUI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 05 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRIGUEZ  
Publicación: 12/06/2026 al 26/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, en Autos Caratulados: "SOSA RODRIGUEZ DIAZ, Ana Paula y otro -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" IUE:2-50295/2026, en Decreto N° 843/2026 de fecha 12/06/2026 se dispuso expedición de edictos en el presente expediente para rectificar las siguientes partidas: 1) En Acta N° 232 de fecha 11 de agosto de 1982, expedida en la ciudad de Bella Unión, 7° Sección Judicial del Departamento de Artigas, en el margen, donde dice: "SOSA RODRIGUEZ" debe decir: "SOSA DIAZ" y 2) En Acta N° 77 de fecha 29 de febrero de 2016, expedida en la ciudad de Bella Unión, 7° Sección Judicial del Departamento de Artigas, en el renglón N° 13 donde dice: "SOSA RODRIGUEZ DIAZ" debe decir: "SOSA DIAZ", por así corresponder.

Bella Unión, 15 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRIGUEZ  
Publicación: 17/06/2026 al 16/07/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "MOTTA MARTINEZ, AMELIA - SUCESIÓN" IUE 2-50322/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Amelia Elina MOTTA MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 17 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026



**La Noticia**  
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Nuñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



@diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN  
DE LA PRENSA DEL INTERIOR



## EDICTOS

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " VILLARREAL LIMA, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-24921/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS ROQUE VILLARREAL LIMA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de abril de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 12/06/2026 al 26/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " RETAMAR RODRIGUEZ, ELSA - SUCESIÓN" IUE 2-46037/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Elsa Ignacia RETAMAR RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 12/06/2026 al 26/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " RAMOS VILLANUEVA, JOSÉ - SUCESIÓN" IUE 2-45959/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Jose Maria RAMOS VILLANUEVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 12/06/2026 al 26/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " FERNANDEZ DE ABREU FRANÇA, MARLENE - SUCESIÓN" IUE 2-44870/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Marlene Celina FERNANDEZ DE ABREU FRANÇA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 17/06/2026 al 01/07/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " GONÇALVES CORREA, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-46468/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Luis Antonio GONÇALVES CORREA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 08 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 16/06/2026 al 30/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " DE LOS SANTOS VELAZQUEZ, MIGUEL - SUCESIÓN" IUE 2-40838/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Miguel Angel DE LOS SANTOS VELAZQUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 04 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA  
Publicación: 16/06/2026 al 30/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " ESTIGARRIBIA, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-41804/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Maria Universina ESTIGARRIBIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 04 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 13/06/2026 al 30/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " COSTA FAVAL, ANGEL - SUCESIÓN" IUE 2-50325/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANGEL COSTA FAVAL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

### M.I.E.M.

#### DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

**EDICTO:** Por resolución de la Ministra de Industria, Energía y Minería de fecha 3 de setiembre de 2025, en el expediente Asunto No. 1300/2023, se concedió a CRISTALES DEL NORTE ARTIGAS S.R.L., el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 20 años, respecto de un yacimiento de ágatas y amatistas afectando el padron número 7770 (p) de la 3ª Sección Catastral del departamento de Artigas, en un área total de 99 há 8407 m2 y de acuerdo al Plano de Mensura. Deslinde y Amojonamiento, el área afectada es de 99 há 6012 m2, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el N° 83 al F° 83 del L° VIII.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintidós de junio del año dos mil veintiséis.-

Publicación: 24/06/2026 al 26/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " RODRIGUEZ DE ALMEIDA VASCONCELLOS, ARASINA - SUCESIÓN" IUE 2- 21625/2026, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 14/04/2026, ejemplares N° 31907 y N° 31916 del DIARIO OFICIAL de fechas 05/05/2026 y 19/05/2026 respectivamente, publicaciones N°1048 y N° 1056 del Poder Judicial de fechas 13/05/2026 y 27/05/2026 respectivamente y las publicaciones N° 8335 y N° 8348 del Diario LA NOTICIA (EL ARTIGUENSE SRL) de fechas 13/05/2026 y 26/05/2026 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto al apellido en unade las variantes de nombre de la causante, corresponde rectificar donde dice: "se dispuso la apertura de la sucesión del causante ARASINA ALMEIDA, ARASINA ISABEL ALMEIDA, ARASINA RODRIGUEZ DE ALMEIDA VACONCELLOS o ARACINA ALMEIDA" debe decir "se dispuso la apertura de la sucesión del causante ARASINA ALMEIDA, ARASINA ISABEL ALMEIDA, ARASINA RODRIGUEZ DE ALMEIDA VASCONCELLOS o ARACINA ALMEIDA".

Artigas, 15 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 24/06/2026



# editorial

## 38 años escribiendo la historia de Artigas

**T**reinta y ocho años pueden medirse en calendarios, pero también en miles de historias contadas, en acontecimientos registrados para la memoria colectiva y en el vínculo de confianza que se ha forjado con generaciones de lectores.

Desde aquel primer ejemplar hasta la edición de hoy, Diario La Noticia ha sido testigo y protagonista del devenir del departamento de Artigas. Hemos estado presentes en los momentos de alegría, celebrando los logros de nuestra gente; y también en los momentos difíciles, informando con responsabilidad, acompañando a quienes más lo necesitaban y manteniendo siempre la convicción de que un periodismo comprometido es un servicio esencial para la sociedad.

Durante estas casi cuatro décadas hemos visto crecer instituciones, empresas, barrios

y familias. Hemos relatado el deporte, la cultura, la educación, la producción, la política y cada expresión que forma parte de la identidad artiguense. Nuestro mayor orgullo ha sido, y seguirá siendo, contar la historia de nuestra tierra con honestidad, independencia y profundo respeto por nuestros lectores.

Nada de esto habría sido posible sin el respaldo de quienes han confiado en nosotros a lo largo de estos años.

En esta fecha tan especial queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a nuestros colaboradores, periodistas, corresponsales, columnistas, personal administrativo y de distribución; a nuestros anunciantes y clientes, que han apostado por este proyecto periodístico; a nuestros suscriptores, que nos acompañan desde hace décadas, y a los miles de lectores y amigos que cada día nos eligen para informarse.

Cada página publicada lleva el esfuerzo de muchas personas y el apoyo de una comunidad que ha hecho de La Noticia mucho más que un diario: un espacio de encuentro, de información y de memoria colectiva.

Renovamos hoy el compromiso que asumimos hace 38 años: seguir ejerciendo un periodismo serio, responsable y cercano a la gente, adaptándonos a los nuevos tiempos sin perder la esencia que nos identifica.

Gracias por acompañarnos en este camino.

Porque mientras haya una historia que contar, una voz que escuchar y una comunidad a la que servir, Diario La Noticia seguirá escribiendo, junto a ustedes, la historia del departamento de Artigas.

¡Feliz aniversario para toda la gran familia de Diario La Noticia!

**BOLSAS de PAPEL**

Impresora **New Graf**  
Garzón Esq. Herrera

☎ **4772 5091**  
☎ **092 471 166**

*La esquina de la mejor impresión...*

**Bolsas de PAPEL PERSONALIZADAS**  
con tu LOGO o MARCA Impresas a COLOR en las cuatro caras

## SOCIEDAD

### Miguel Lecueder destacó el crecimiento de la enseñanza musical en Artigas y Bella Unión



#### Comenzaron las evaluaciones anuales del conservatorio

El Pianista internacional y Director del Conservatorio Musical de la Independencia, Miguel Lecueder, informó que la institución inició las primeras pruebas académicas del año, una instancia que forma parte del calendario de evaluaciones que se desarrolla en tres etapas.

"Estamos haciendo las primeras pruebas del año. Realmente hacemos tres: una ahora en junio, otra en septiembre y después el examen final en diciembre", explicó.

Lecueder destacó la buena respuesta del alumnado y el importante número de inscripciones registradas en la Casa de la Cultura, donde funciona el conservatorio. Según señaló, el creciente interés por la formación musical refleja una valoración cada vez mayor de la educación artística entre niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

#### La música como herramienta de formación y trabajo

El Director subrayó que la enseñanza musical no solo aporta conocimientos artísticos, sino que también brinda oportunidades laborales y académicas.

Indicó que los estudiantes obtienen títulos reconocidos oficialmente, ya que el conservatorio cuenta con homologación del Ministerio de Educación y Cultura, lo que permite validar la formación en otros países de la región.

"Eso da la oportunidad para que amplíen también sus herramientas de trabajo, porque tienen sus títulos y pueden convalidarlos en otros países limítrofes para desempeñarse profesionalmente", afirmó.

#### Un aporte al desarrollo humano y cultural

Más allá de la formación técnica, Lecueder destacó el valor de la música en el crecimiento personal de quienes la estudian.

A su entender, el aprendizaje musical desarrolla la sensibilidad, fortalece valores y contribuye al bienestar emocional de las personas.

"No solamente se trata de saber tocar un instrumento. La música va despertando mucha sensibilidad y dando valor a muchas cosas que a veces olvidamos. Toca las fibras más profundas del ser humano y aporta tanto en el aspecto cultural como en el humano", expresó.

#### Más de un centenar de estudiantes en todo el departamento

Actualmente, el conservatorio cuenta con entre 100 y 120 estudiantes distribuidos en distintas localidades del departamento.

Lecueder destacó especialmente el trabajo que se realiza en Bella Unión, donde funciona una extensión de la institución y donde también se desarrollan las pruebas académicas.

"No es solamente aquí en la capital. En Bella Unión también hay una gran afluencia de alumnos y se realizan las evaluaciones

correspondientes", señaló.

#### Alumnos artiguenses que trascienden fronteras

El Director resaltó el talento de numerosos estudiantes que han pasado por las aulas del conservatorio y que hoy desarrollan sus carreras dentro y fuera del país.

Varios egresados se desempeñan profesionalmente en Uruguay, mientras que otros continúan perfeccionándose en instituciones de nivel superior o han emprendido caminos internacionales.

Entre los ejemplos mencionados, destacó a un exalumno de saxofón que actualmente estudia en México, así como la participación de estudiantes en escenarios emblemáticos como el Teatro Solís y el Antel Arena.

"Eso demuestra que en Artigas y Bella Unión se brinda una muy buena base musical que permite a los alumnos continuar creciendo", afirmó.

#### Una carrera internacional en permanente actividad

Consultado sobre su trayectoria artística, Lecueder señaló que mantiene una inten-

sa actividad internacional tanto como intérprete como docente.

En los últimos años se ha presentado en países de Europa y América, recorriendo escenarios de gran prestigio en naciones como España, Grecia, Italia, Francia, Finlandia, Bélgica, Estados Unidos, Reino Unido y México.

Además, viene desarrollando una importante labor académica mediante clases magistrales en distintas partes del mundo.

"Últimamente estoy dando muchas master class. Hace poco estuve en Finlandia, en una de las escuelas más importantes del mundo. Esa experiencia también me enriquece porque permite intercambiar conocimientos con alumnos de diferentes escuelas y culturas", comentó.

#### El deseo de volver a tocar en su tierra

Si bien confirmó que no tiene previsto ofrecer conciertos en Artigas durante este año, Lecueder manifestó su deseo de regresar a los escenarios locales en el futuro.

El Pianista recordó con emoción que su primer concierto tuvo lugar en el Liceo N° 1 de Artigas cuando era adolescente, experiencia que marcó el inicio de una destacada carrera internacional.

"Para mí siempre es un placer tocar en Artigas. Nací aquí y mi primer concierto fue en esta ciudad. He tenido la oportunidad de presentarme para distintas generaciones y siempre es muy gratificante volver", expresó.

**PAPELERÍA COM.PAZ**  
BAZAR - LIBRERÍA  
FOTOCOPIAS - IMPRESIONES  
092 989 763  
4773 1196  
compazlibreria@gmail.com  
GARZÓN ESQUINA  
JOSÉ P. VARELA  
TODO LO QUE NECESITAS,  
EN UN SOLO LUGAR.

## EDICTOS

#### EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día dieciocho de junio de dos mil veintiséis a las 15:20 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ADRIANA LORENA GALARZA PEREIRA, cédula de identidad 41600102, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y cinco años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Empleada, domiciliado en Telmo García Da Rosa s/n, Artigas, Artigas.

LEONARDO MARTIN BICUDO PAIVA, cédula de identidad 48057263, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y siete años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado, domiciliado en Telmo García Da Rosa s/n, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado electrónicamente por:  
MARÍA DEL ROSARIO SIMÓN  
OFICIAL DE ESTADO CIVIL  
Publicación: 24/06/2026 al 26/06/2026

#### EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintitrés de junio de dos mil veintiséis a las 15:41 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

FLORENCIA SERRANA RODRÍGUEZ GOMEZ, cédula de identidad 47660021, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y un años de edad, de estado civil soltera, de profesión Comerciante, domiciliado en Baldomir 521, Artigas, Artigas.

ANDRÉS IGNACIO GONZÁLEZ BONILLA, cédula de identidad 42018601, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y tres años de edad, de estado civil soltero, de profesión Preventista, domiciliado en Baldomir 521, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

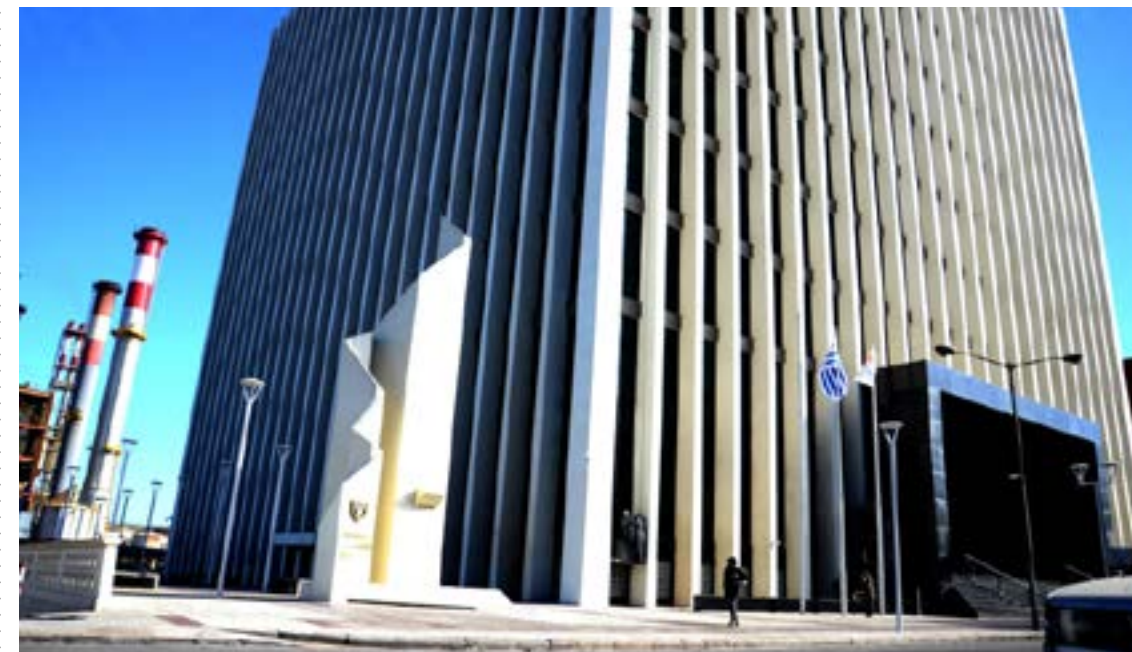
Documento firmado por:  
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER  
OFICIAL DE ESTADO CIVIL  
Publicación: 24/06/2026 al 26/06/2026

#### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "BASTOS GARDELA, GLORIA - SUCESIÓN" IUE 2-122765/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GLORIA TERESA BASTOS GARDELA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de febrero de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES  
Publicación: 24/06/2026 al 24/07/2026

## UTE bonifica 40% tarifa a 17.000 jubilados y 9.000 estudiantes universitarios



El porcentaje de bonificación aprobado por el directorio de UTE aplicará a la a la Tarifa Residencial Simple, para consumos de hasta 150 kWh mensuales, en los rubros que figuran en la factura eléctrica como:

- Cargo por Energía
- Cargo por Potencia Contratada
- Cargo Fijo

La Tarifa de Consumo Básico (TCB), que ya beneficia a miles de hogares, a unos 17.000 a unos jubilados que cobren prima por edad y 9.000 estudiantes beneficiarios del Fondo de Solidaridad que reúnan las condiciones para ser beneficiario de dicha bonificación.

La bonificación en las tarifas para jubilados y becarios del Fondo de Solidaridad se traduce en un 40% de descuento en el monto que se paga por la energía eléctrica mientras consuman menos de 230 kW por mes.

#### Cómo realizar el trámite

Los estudiantes deberán completar el formulario correspondiente en el siguiente link y, en caso de cumplir con todos los requisitos, UTE otorgará la bonificación.

En el caso de las personas jubiladas, quienes tengan el servicio eléctrico a su nombre no deberán realizar ninguna gestión ante UTE ni ante los organismos involucrados.

Además de pertenecer a los grupos indicados, para acceder al descuento y permanecer en el mismo los clientes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- \* Tener una potencia contratada menor o igual 3,5 kW.
- \* Tener Tarifa Residencial Simple.
- \* El titular debe tener un único contrato a su nombre.
- \* No superar más de dos veces los 230 kilowatts por hora al mes en los últimos doce meses. Al

tercer mes se pierde el descuento.

- \* No ser beneficiario del Bono Social de UTE.
- \* No ser electrodependiente con bonificación tarifaria de ASSE o BPS.

En tanto, quienes no sean titulares del servicio deberán efectuar el cambio de titularidad a través de los canales habilitados por UTE: WhatsApp (0800 1930 00), Telegestiones UTE (0800 1930 desde teléfonos fijos o 1930 desde cualquier celular) o en cualquiera de las oficinas comerciales de todo el país.

**CUT CORPORACIÓN**  
Tu primer viaje **GRATIS + 20% OFF** todo el año  
Sacá tu carnet de estudiante con CUT Corporación  
**BENEFICIOS**  
Primer pasaje **GRATIS** 20% de descuento en todos tus viajes  
Lo hacés en minutos y sin costo.  
**NECESITAS:**  
Constancia de estudios (con origen y destino) Foto carnet Cédula de identidad (hasta 30 años)  
¿CÓMO LO SACÁS?  
Online: [www.cutcorporacion.com.uy](http://www.cutcorporacion.com.uy)  
100% online, rápido y sin costo.  
Viajá mejor desde el primer día.

## POLÍTICA

### Manini Ríos reclama garantías legales para militares que participen en patrullajes con la Policía

El líder de Cabildo Abierto respaldó la utilización de vehículos del Ejército en operativos de seguridad, pero advirtió que es imprescindible establecer un marco jurídico claro que proteja tanto a los efectivos militares como a la ciudadanía.

#### Debate por el uso de vehículos militares en tareas de seguridad

El líder de Guido Manini Ríos se pronunció sobre la iniciativa anunciada por el ministro del Interior, Carlos Negro, que prevé la utilización de vehículos del Ejército en patrullajes policiales en los barrios considerados más complejos de Montevideo.

La propuesta, presentada recientemente en el Parlamento, generó diversas reacciones en el ámbito político y de la seguridad pública. En ese contexto, Manini Ríos

consideró necesario aclarar algunos aspectos de la medida y sostuvo que se ha generado una interpretación equivocada sobre el alcance de la participación militar.

#### "No se trata de patrullajes militares"

Durante una rueda de prensa, el dirigente cabildante afirmó que la iniciativa no implica que las Fuerzas Armadas asuman tareas de patrullaje de forma independiente.

"Se ha vendido una especie de imagen como que se inician patrullajes militares y no es eso", expresó.

Manini recordó que militares y policías ya han trabajado conjuntamente en distintas circunstancias, incluyendo operativos en zonas de frontera, situaciones de emergencia climática y otras intervenciones excepcionales.



A su entender, la colaboración entre ambas instituciones no representa una novedad, sino una modalidad que ya ha sido aplicada en diferentes escenarios.

#### La necesidad de reglas claras

El excomandante en jefe del Ejército enfatizó que cualquier participación de efectivos militares en este tipo de operativos debe estar respaldada por normas precisas que definan responsabilidades y límites de actuación.

Según explicó, quienes conduzcan vehículos militares en apoyo a la Policía deben conocer claramente cuáles son sus competencias y hasta dónde pueden intervenir.

"Tiene que haber un marco legal que lo ampare y le dé garantías a él y a la gente", sostuvo.

Para Manini Ríos, la existencia de reglas claras resulta fundamental para evitar incertidumbres operativas y brindar seguridad jurídica a todas las partes involucradas.

#### Protección jurídica para el uso de la fuerza

Uno de los puntos centrales planteados por el líder de Cabildo Abierto refiere a la situación de los militares ante eventuales escenarios de riesgo durante los operativos.

En ese sentido, consideró indispensable que los efectivos cuenten con respaldo legal suficiente en caso de que deban actuar utilizando su armamento reglamentario.

"Tiene que haber garantías para que, si deben usar su arma, estén amparados y no terminen siendo responsabilizados", afirmó.

La discusión sobre el alcance de la participación militar en tareas vinculadas a la seguridad pública vuelve así a instalarse en la agenda política, en momentos en que el Gobierno analiza nuevas herramientas para reforzar la presencia estatal en zonas de alta conflictividad de la capital.

### Familias del barrio Los Eucaliptus de Maldonado accedieron a 42 viviendas



En la jornada, fueron adjudicadas viviendas de dos, tres o cuatro dormitorios, ejecutadas por la Dirección Nacional de Integración Social y Urbana (Dinisu), a través del programa Mejoramiento de Barrios (PMB).

Esta etapa forma parte de un proyecto que incluye la construcción de 174 viviendas, el mejoramiento de hogares, obras de infraestructura urbana, acompañamiento comunitario, trabajos vinculados a vialidad, saneamiento, redes de agua potable y eléctrica, mejoramiento habitacional y viviendas de realojo.

Para las tareas, desarrolladas junto con la Intendencia de Maldonado, fueron destinados unos 20.000.000 de dólares. La intervención abarcará más de 870 hogares y a un total de 1.840 personas. Durante la entrega, estuvieron presentes la ministra de Vivienda,

Tamara Paseyro; el intendente de Maldonado, Miguel Abella; el titular de la Dinisu, Pablo Cresci; el coordinador del PMB, Martín Delgado, y el director de Vivienda de la Intendencia de Maldonado, Alejandro Lussich, así como autoridades locales y departamentales.

La ministra Paseyro destacó, en su intervención, que el proceso integra una política de Estado. En este sentido, expresó: "Gobierno tras gobierno, entendemos que esto es un derecho y que hay que continuar y seguir trabajando juntos, tanto el Gobierno nacional, el Gobierno departamental como el Gobierno municipal".

En tanto, Martín Delgado señaló que, con las obras, se procuran las mismas condiciones en el barrio que en otros de la zona, mediante la incorporación de saneamiento, alumbrado, viviendas adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones.

## Horóscopo



**Aries**  
Algunos miembros de tu familia son algo cínicos y te pueden causar molestias. No los tomes en cuenta, sácalos del medio de inmediato.



**Tauro**  
Una combinación de estrés y mal humor te puede llevar a hacer cosas que luego lamentarás. Trata de relajarte y evaluar las cosas.



**Géminis**  
Se dan condiciones de libertad que te permitirán manifestar tus ideas con total desinhibición. Cuida las tendencias impulsivas.



**Cáncer**  
Experimentarás serios inconvenientes en tu salud durante el día de hoy. Debes ser cuidadoso con los lugares donde asistes a comer.



**Leo**  
Hoy caerás en cuenta que no estás hecho para ciertos aspectos de la vida, al menos no por ahora. Pon un alto inmediatamente.



**Virgo**  
Te encontrarás con alguien de tu pasado, de manera sorpresiva, inesperada. Su presencia te hará replantear muchas cosas en tu vida.



**Libra**  
Deberás ser tajantemente claro con la definición de ciertos parámetros para con tus vecinos. No dejes lugar a dudas.



**Escorpio**  
Etapa de maduración basada en aceptar la realidad. Restricciones, más responsabilidades, organiza con sentido práctico tu trabajo.



**Sagitario**  
Te sentirás con mucha lucidez mental para iniciar cambios importantes en tu vida. Continúa bajo una positiva influencia.



**Capricornio**  
Continúan vigentes las mismas tendencias, que seguirán marcando las condiciones del juego y harán que tus asuntos progresen satisfactoriamente.



**Acuario**  
Vas a tener un espíritu divertido y vital que te va a ayudar muchísimo a soltar la rigidez y los problemas que se puedan presentar.



**Piscis**  
Tendrás ganas de frecuentar nuevos lugares y es probable un largo viaje exótico. Posibilidad de aclarar una incompreensión en la familia.

**COBERTURA**  
*Integral*

ATENCIÓN MÉDICA PARA NUESTROS SOCIOS

**Dra. Verónica Quiñes**  
MEDICINA GENERAL

MAÑANA MIÉRCOLES HORA 16:00

EN NUESTRO CONSULTORIO  
**CALLE LAVALLEJA 234**  
ARTIGAS

Empresa Renart ofrece **COBERTURA INTEGRAL** para nuestros socios y su grupo familiar. Cuidamos lo que más importa.

**Renart**  
5 generaciones junto a vos

CERCANÍA CONFIANZA COMPROMISO

UN BENEFICIO MÁS PENSADO PARA ACOMPAÑARTE SIEMPRE.

**ALMACEN**

**FORD Te**  
SINCE 1925

todo lo que te imaginas y mucho más!!!

**LECUEDER esq. Manini Ríos - 4772 9467 - Artigas**

**Dulces y Quesos caseros - Helados**  
**Panadería - Alimentos para Mascotas**  
**Productos de limpieza**  
**Excelentes precios en congelados**

Bebidas frías  
Frutas y Verduras  
Productos Lácteos  
Fiambres completa  
Variedad en cortes de Carne envasada

## AGRO

## Gobierno y productores inician campaña contra la principal enfermedad citrícola



El Huanglongbing de los cítricos (HLB) es una enfermedad producida por la bacteria *Candidatus liberibacter spp.*, y transmitida por el insecto *Diaphorina Citri*. Según documentos del MGAP, el HLB es una enfermedad de alto poder destructivo y graves consecuencias socioeconómicas para el sector y que requiere vigilancia fitosanitaria.

Para reforzar este objetivo, fue presentada la campaña "Uruguay protege sus cítricos del HLB", en una ceremonia desarrollada en Pueblo Gallinal, Paysandú, que estuvo encabezada por el presidente Yamandú

Orsi. El mandatario estuvo de gira por Paysandú este martes 23, jornada de lanzamiento de la zafra del citrus.

Junto al mandatario, concurren a la presentación de la iniciativa el ministro interino del MGAP, Matías Carámbula; el intendente de Paysandú, Nicolás Olivera, autoridades nacionales y departamentales, así como productores locales, trabajadores y alumnos de la escuela rural n.º 31 "Sauce de Buricayupí", quienes interpretaron una obra teatral sobre esta temática. Hacia la renovación del Plan de Desarrollo Citrícola

Durante el acto de lanza-

miento, el ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), Matías Carámbula, destacó el trabajo articulado con los distintos actores para mantener el control sobre esta enfermedad, que se ubica como uno de los principales problemas fitosanitarios a nivel mundial en los cítricos.

Carámbula explicó que se realiza un seguimiento permanente de esta enfermedad y subrayó que la genética y sanidad son los pilares que sostienen el status de Uruguay como exportador de alimentos.

Agregó que la campaña, se enmarca en la política del desarrollo del sector que incluyen, además de sanidad y genética, la apertura de mercados, la inversión en tecnología, la innovación, la logística, el desarrollo local y el ingreso de divisas. En ese sentido, ratificó el compromiso del Gobierno de actualizar el plan de desarrollo del sector iniciado en 2010.

En esa línea, el director de Servicios Agrícolas del MGAP, Agustín Giudice, explicó que esta enfermedad puede destruir la citricultura del país. "Es tan grave como eso", indicó para dimensionar la situación. Por eso, hizo énfasis en la necesidad de desplegar una política pública para que todos los involucrados actúen para combatir esa amenaza. La estrategia nacional y la

campaña de comunicación

El plan de prevención, que está en ejecución, enfoca sobre la vigilancia continua de las plantas para la detección temprana de la enfermedad y la aplicación de las medidas para evitar focos de contagio.

La campaña de comunicación y sensibilización está enmarcada en el convenio suscrito por el MGAP, el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), la Unión de Productores y Exportadores de Frutas del Uruguay (Uperfruy) y la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (CTM). "Es importante la interacción con las distintas instituciones involucradas", afirmó Giudice, quien señaló, además, la necesidad de apelar a la vigilancia.

### La iniciativa tiene como objetivos:

"Extender el conocimiento de la enfermedad, sus síntomas y consecuencias socioeconómicas.

"Promover la denuncia de plantas con síntomas sospechosos, el uso de plantas certificadas y el no ingreso de material vegetal al país sin autorización.

Esta campaña se llevará a cabo en zonas de producción citrícola: Artigas, Salto, Paysandú, Canelones y San José. También se harán acciones en Rivera y Cerro Largo (frontera seca en verano). Incluirá productos comunicacionales para redes sociales, cartelera en pasos de frontera y spots de radio en medios de mayor audiencia en los departamentos citados. Además se realizarán intervenciones en escuelas de Artigas, Salto y Paysandú con un grupo de teatro itinerante que realizará una obra.

La acción incluye el diseño de un chatbot con el fin de agilizar las respuestas tanto automáticas como directas, así como facilitar la interacción con los inspectores. La herramienta permite el envío de imágenes y también la ubicación de la denuncia ciudadana.

Es una maravilla saber que estas cosas se generan en Uruguay", señaló el presidente Yamandú Orsi. El trabajo en genética permite mejorar la calidad del producto y generar condiciones para abrir mercados, reflexionó.

"Uruguay no solo exporta commodities y materia prima, sino también mucho conocimiento y tecnología. Hay gente formada en Uruguay que está todos los días pensando en generar productos nuevos", agregó.

Antes de la recorrida, Orsi mantuvo una reunión con autoridades y productores. En rueda de prensa, informó que se realizó una evaluación del avance que ha tenido el sector, se destacó la necesidad de generar espacios de articulación y se pensó en "avanzar en tecnología puesta en el norte", considerando los riesgos sanitarios, puntualizó.

## Presidente Orsi en inauguración de zafra citrícola: "Es una maravilla saber que estas cosas se generan en Uruguay"

El mandatario destacó el optimismo con el que trabajan los actores del sector y remarcó el trabajo que han realizado los sucesivos gobiernos. "Esto es una acumulación positiva más de las que estamos tan acostumbrados los uruguayos", dijo. La citricultura involucra 15.000 puestos de trabajo

La citricultura en Uruguay ocupa 13.000 hectáreas e involucra a unos 15.000 puestos de trabajo directo, informó el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Anualmente, se producen unas 300 mil toneladas de fruta cítrica y se exporta algo más de la mitad, alcanzando unos 65 millones de dólares.

El ministro (i) Matías Carámbula señaló que el sector ha logrado consolidar una cadena exportadora, a la cual se le

abren más posibilidades con el acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea. El funcionario destacó la capacidad del sector citrícola para generar empleo y desarrollo local.

Carámbula recordó que en 2010 se estableció una hoja de ruta para el sector. El plan estratégico será actualizado en este período, en diálogo con el sector privado, informó.

Se trabaja en un instrumento de prevención ante daños por heladas

La directora de la Granja, Laura González, informó, en diálogo con Comunicación Presidencial, que en el marco de la emergencia granjera, se apoyó a más de 90 citricultores que sufrieron daños por helada en julio de 2025, con 24 millones de pesos del Fondo de Fomento de la



Granja.

Agregó que el Gobierno viene trabajando en el desarrollo de un seguro para heladas en citricultura, un instrumento de prevención que ayudaría a no apelar a la declaración de emergencia cada vez que suceda un evento climático. Además del mandatario, participaron el intendente de Paysandú, Nicolás Olivera, y autoridades del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), el Instituto Nacional de Semillas (Inase), la Comisión Técnico-Mixta de Salto Grande y representantes de la Unión de Exportadores de Frutas del Uruguay.

# Plan Inteligente Hogares y Pymes

## Hogares

Ahorrá hasta un 20% en tu factura sin perder el confort.

Ingresá al simulador para calcular tu ahorro

Ingresá al simulador para calcular tu ahorro

Accedé a la energía eléctrica al precio más bajo

- 20 horas de Lunes a viernes
- Todo el día fines de semana y feriados

## Pymes

Garantía de ahorro: si después de un año pagaste más, te devolvemos la diferencia.

Avanzamos con energía

Veracruz

EL DULCE SABOR DE CUIDARTE

# Quantum

farmacia homeopática

Endulzá tus días de forma práctica y natural Veracruz Sweet es un endulzante a base de stevia que te permite disfrutar el sabor dulce que te gusta, en cómodas pastillas para llevar a donde quieras.

092 579 948

Eduardo M. Castro 393, Artigas

info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs